



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 25 de marzo de 2025
OFICIO No. CAOSV/ LXVIII/0051/2025
ASUNTO: *Solicitud.*

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo, y de conformidad con el artículo 75, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito solicitar respetuosamente que la Iniciativa numerada como **Asunto 42**, presentada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, en fecha de 24 de septiembre de 2024 y turnada a la Comisión de Juventud y Niñez el 3 de octubre de 2024, sea retornada a la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores de este H. Congreso, lo anterior, en virtud de que no se ha desarrollado el análisis a través de mesa técnica acordada el 4 de diciembre del 2024 por la misma Comisión, además que el objetivo de la propuesta antes mencionada se presentó en observancia al Interés Superior de la Niñez, así como, se encuentra principalmente enfocado en garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en La Familia, con el propósito de prevenir la violencia en el entorno familiar en el estado de Chihuahua.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y le reitero mi más alta consideración.

PRESIDENCIA

ATENTAMENTE

25 MAR. 2025

JM

9:10

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIPUTADO CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE

SLE